



SALTA, 23 de marzo de 2018

EXP-EXA: 8579/2017

RESCD-EXA: 097/2018

VISTO el pedido de inscripción en la carrera de Especialidad en Energías Renovables, realizado por la Lic. Amelia Silvia Matilde Anahí ROMO, actualmente alumna de la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, aconseja hacer lugar al pedido de inscripción de la Lic. ROMO.

Que la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 95/00, establece en su Art. 2º: *“En el momento de la inscripción, cada aspirante deberá ser fehacientemente notificado por la Institución de que se trate, sobre la situación de la carrera de posgrado en la que se matricula, respecto a la instancia de acreditación en la que la misma se encuentra en la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)”*.

Que la RESCD-EXA N° 821/13 dispone que al momento de la inscripción de estudiantes a carreras de posgrado, se les informe que es obligatorio, una vez aprobada la tesis, depositar una copia digital de la misma en el Repositorio Institucional de la Universidad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 26/07/17)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aceptar la inscripción de la Lic. Amelia Silvia Matilde Anahí RÓMO, D.N.I. N° 18.009.889, en la carrera de Especialidad en Energías Renovables – Plan 2015 de esta Facultad. Carrera acreditada por Res-1066/10-CONEAU.


ARTICULO 2º: Recordar la vigencia de la RESCD-EXA N° 821/13, relacionada con el Repositorio Institucional de la U.N.Sa., para las tesis de posgrado de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Lic. Amelia Silvia Matilde Anahí ROMO, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Dra. MARÍA-RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.